



ACTA No. 10-2020

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Plataforma Virtual Google Meet	26 de mayo de 2020	10:00 A.M.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Francisco Santamaría P.	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Víctor Hugo Medina García	Representante de Docentes	
Elvis Eduardo Gaona García	Representante de Egresados	
Johann Hernández	Representante de Estudiantes	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla de manera virtual con quórum decisorio y con la participación de los miembros mencionados anteriormente. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (*Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios*).

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura acta anterior

1. Invitación Profesor Nelson Vera P. (Coursera)
2. Respuesta de Miembro de Tribunal de Defensa de Tesis Doctoral
3. Aprobación de ponderación, características y factores para el proceso de Acreditación de Alta Calidad (presenta Angélica Paola Carreño)
4. Resultados de la Jornada Académica de Sustentaciones 2020-1
5. Formato de estructura básica para institucionalización (continuación)
6. Propuesta de acuerdo para estancias posdoctorales
7. Solicitud de Homologación (Estudiante Liliana María Pantoja)



Varios

- Representante Docente de investigaciones
- Contenidos Asignatura Seminario de Investigación

DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Invitación Profesor Nelson Vera P. (Coursera)

El profesor Nelson Enrique Vera presenta al Consejo Curricular las gestiones realizadas para obtener el beneficio de *coursera for campus*, asimismo presenta las ventajas del programa y los beneficios para la comunidad académica. Igualmente, se acuerda que esta información se va a socializar con la comunidad académica de la Universidad para que dichos cursos sean tomados en cuenta en la formación de investigación de estudiantes y docentes.

2. Respuesta de Miembro de Tribunal de Defensa de Tesis Doctoral (Estudiante Álvaro Enrique Ortiz)

Se procede a socializar con los miembros del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, la respuesta del miembro Nacional del Tribunal de Defensa el Dr. Iván Lizarazo, quien manifiesta su impedimento para dicha invitación. El Consejo Curricular procede a elegir un nuevo revisor, quedando el Dr. Willington Siabato como posible miembro Nacional del Tribunal.

3. Aprobación de ponderación, características y factores para el proceso de Acreditación de Alta Calidad (presenta Angélica Paola Carreño)

La profesional del Doctorado en Ingeniería Angélica Paola Carreño, presenta al Consejo Curricular la ponderación, justificación de características y factores para el proceso de Acreditación de Alta Calidad. De acuerdo a la anterior presentación, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería avala la ponderación de los factores y las características para el proceso de Acreditación de Alta Calidad, de acuerdo a la siguiente tabla:

ACTA DE REUNIÓN

Página 3 de 5



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

N	Factores	Ponderación Francisco	Ponderación Johann H.	Ponderación Adriana V	Ponderación Victor M	Ponderación Elvis Gaona	Ponderación Angelica	TOTAL	Justificación de Factores
1	Cumplimiento de los objetivos y coherencia con la Misión y Visión de la Universidad	5%	3%	4%	5%	5%	4%	4%	La Universidad define su horizonte a partir de su visión y misión mostrando el compromiso académico con su entorno a través de la docencia, la investigación, la extensión y proyección social, y cuenta con el Doctorado en Ingeniería como una de las herramientas más fuertes, que, de acuerdo al Plan estratégico, fomenta la investigación de alto impacto gracias a sus docentes, estudiantes y grupos de investigación y el desarrollo que esto tiene en la economía, empresa y sociedad.
2	Estudiantes	13%	10%	10%	12%	12%	10%	11%	Se debe resaltar la importancia, que los estudiantes tienen para el programa de doctorado y para la Universidad. Son vistos como claros actores activos dispuestos a cultivar la disciplina y a compartir sus experiencias con el grupo y sus profesores. Además, todas las estrategias y oportunidades deben estar enfocadas a fortalecer su formación como investigadores de alto nivel.
3	Profesores investigadores	14%	12%	14%	15%	13%	15%	14%	El Estatuto Docente oficial contiene la información clara sobre los derechos y deberes, formación académica sólida de los docentes con que cuenta el programa para mantener los estándares de calidad, producción de artículos, libros, capítulos de libro resultados de investigación, software, participación en congresos nacionales e internacionales y prototipos industriales para las áreas de desempeño profesional, así como también la dirección, asesoría y evaluación de la investigación de estudiantes.
4	Procesos académicos y lineamientos curriculares	13%	13%	12%	12%	12%	12%	12%	Las herramientas fundamentales y estrategias propuestas por el programa, para obtener resultados de calidad por parte de los estudiantes, son la flexibilidad curricular, armonización de créditos, la buena dirección de los procesos académicos, articulación con maestrías, y con otras universidades nacionales e internacionales.
5	Investigación, generación de conocimiento y producción artística	16%	17%	16%	17%	15%	17%	16%	El Doctorado en Ingeniería, está comprometido con la investigación de alto impacto, y orientada a la búsqueda de pertinencia y coherencia con los énfasis de Ciencia de la información y el Conocimiento y el énfasis en Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
6	Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación	9%	10%	16%	10%	12%	10%	11%	El Doctorado en Ingeniería, dentro de sus estrategias académicas, plantea que docentes y estudiantes, obtengan resultados de alto nivel, que generen impacto e innovación en ciudad región, dentro de sus investigaciones, como por ejemplo artículos, libros resultados de investigación, y tesis Doctorales.
7	Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales	10%	15%	14%	12%	11%	15%	13%	El proyecto curricular de Doctorado en Ingeniería, dentro de su reglamentación, promueve la interacción con otros programas académicos a nivel nacional e internacional, coordinado así la movilidad de profesores, estudiantes y sus pasantías internacionales, el apoyo de docentes invitados y la gran cantidad de evaluadores que hemos tenido en todos los procesos académicos: institucionalización, suficiencia, defensa de tesis e incluso en publicaciones
8	Bienestar y ambiente institucional	3%	3%	4%	5%	4%	4%	4%	En él se debe destacar la implementación de las políticas orientadas a mantener un clima adecuado que contribuya al crecimiento personal de la comunidad académica por ello el Doctorado en Ingeniería, se interesa por la calidad humana de sus docentes, estudiantes, egresados, y administrativos, es por ello, que se realizan



									reuniones con el área de bienestar para fortalecer los servicios de bienestar.
9	Graduados y análisis de impacto del programa	12%	10%	6%	7%	8%	7%	8%	El Doctorado en Ingeniería, realiza el seguimiento a sus graduados por medio de diferentes herramientas, con el fin de saber el impacto que han tenido fuera y dentro de la institución, otra estrategia del programa es motivar a nuestros egresados hacer potenciales divulgadores de la excelencia académica del proyecto curricular, ya que ellos reflejan el grado de materialización de la misión y de propuesta de formación
10	Recursos físicos y gestión administrativa y financiera	5%	7%	4%	5%	8%	6%	6%	El desarrollo de la actividad universitaria en su conjunto a través de los presupuestos, estructura logística e infraestructuras dan soporte al desarrollo de todas las actividades académico administrativas del doctorado, el cual garantiza la sostenibilidad y funcionamiento del programa basado en la gestión de los recursos, no obstante, el desarrollo de los otros factores en primer lugar dará como resultado un posicionamiento relevante que le permitirá tener retornos futuros.
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

4. Resultados de la Jornada Académica de Sustentaciones 2020-1

Se notifica al Consejo Curricular acerca de los resultados obtenidos por los estudiantes en la jornada académica de sustentaciones para institucionalización:

ESTUDIANTE	PUNTAJE OBTENIDO	SUSTENTACIÓN
Oscar Esneider Acosta	90,3	INSTITUCIONALIZACIÓN
Carolina Suárez Roldán	89,6	INSTITUCIONALIZACIÓN
Marcia Ivonne Lara Silva	100	INSTITUCIONALIZACIÓN
Henry Montaña Quintero	86,0	INSTITUCIONALIZACIÓN
Darin Jairo Mosquera	84,0	INSTITUCIONALIZACIÓN
Jeniffer Paola Gracia	90,3	INSTITUCIONALIZACIÓN
Rafael Peña Suesca	94,6	INSTITUCIONALIZACIÓN
Edgar Orlando Ladino	82,0	INSTITUCIONALIZACIÓN
Carlos Yezid Rozo	87,6	INSTITUCIONALIZACIÓN
Adrian Quiroga Rodríguez	76,0	INSTITUCIONALIZACIÓN
Carmenza Moreno Roa	Aprobada	SUFICIENCIA INVESTIGADORA

5. Formato de estructura básica para institucionalización (continuación)

Se continúa con la estructuración del formato para institucionalización, de acuerdo a las sugerencias enviadas por el docente Elvis Eduardo Gaona, su aprobación se aplaza para una próxima sesión.

6. Propuesta de acuerdo para estancias posdoctorales

El Consejo Curricular del Doctorado aprueba el borrador del acuerdo para estancias posdoctorales, Luego de una última revisión por parte de la Coordinación se remitirá a Consejo de Facultad para la continuación de su trámite.



7. Solicitud de Homologación (Estudiante Liliana María Pantoja)

Se da lectura ante el Consejo Curricular los formatos de homologación debidamente diligenciados por la estudiante Liliana María Pantoja con aval de su director, el Dr. José Nelson Pérez Castillo, quienes solicitan la homologación de los espacios académicos:

Asignaturas Cursadas	Asignaturas a Homologar
- Gestión Integral. - Gerencia de Planeación Estratégica. Universidad Distrital Francisco José de Caldas- Maestría en Ingeniería Industrial.	Electiva de Profundización: Gestión de Proyectos
- Diseño de experimentos y Análisis de Datos. - Control Estadístico de Calidad. Universidad Distrital Francisco José de Caldas- Maestría en Ingeniería Industrial.	Electiva de Contexto de Investigación: Herramientas Matemáticas para el Manejo de la Información.
- Estadística Actuarial. - Fundamentos matemáticos y actuariales para la administración de riesgos. - Simulación de Sistemas. Universidad Externado de Colombia. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Electiva de Profundización: Estadística y Procesos Estocásticos.

El Consejo Curricular del Doctorado asigna revisores para cada asignatura a homologar y una vez sean emitidos los conceptos, se tomará la decisión correspondiente.

Varios

- Representante Docente de investigaciones

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería ratifica al Dr. Nelson Díaz Aldana como representante ante el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería.

- Contenidos Asignatura Seminario de Investigación

El profesor Elvis Eduardo Gaona remitirá la documentación a los miembros del Consejo Curricular para su revisión.

CIERRE Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 09 de junio de 2020. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2020 a las 12:00 p.m.